



## ACTA No.-17-2019

Fecha: 22 de mayo de 2019

**ACTA N°-17-2019**, de sesión ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD CUMANDÁ, efectuada el día miércoles 22 de mayo de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H45, previa convocatoria N°.17-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores Concejales y Jefes Departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria encargada **Sra. Liliana Sumba Ávila.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la Sesión Ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo a los señores Concejales, Técnicos y miembros de las diferentes comisiones, estamos aquí para dar inicio a la primera sesión de Concejo, esperando señores Concejales y compañeros Técnicos que todos los temas a tratarse hoy se decidan de la mejor forma, con toda la responsabilidad del caso y madurez, y podamos tomar las decisiones más acertadas en beneficio de nuestro cantón, con estas palabras solicito a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria Enc. Sra. Liliana Sumba A.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.- Sr. Freddy Efraín Freire Albán; 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; 5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; y 6.- Alcaldesa, Sra. Eliana Maribel Medina Mañay.- Es decir se cuenta seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. - Además se cuenta con la presencia de los siguientes Funcionarios del GAD Municipal: Ab. René Valarezo, Procurador Síndico; Arq. Bolívar Montecé, Director de Planificación; Ing. Jonathan Alcívar, Asesor General; Ing. Betty Villacrés, Directora Administrativa y Talento Humano; Ing. Shirley Quintanilla, Directora de Obras Públicas; e Ing. Héctor Cevallos, Director Financiero.- **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** existiendo el quórum, instalo la sesión y dispongo que secretaria de lectura al orden del día. - **Secretaria procede: PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N.-016-2019 de Sesión Inaugural de Concejo, realizada el día miércoles 15 de mayo de 2019; **PUNTO DOS:** Designación del Secretario/a de Concejo; **PUNTO TRES:** Conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales; **PUNTO CUATRO:** Resolución para establecer día y hora para el desarrollo de las Sesiones Ordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá, de conformidad al Art. 318 inciso tercero del COOTAD; y, **PUNTO QUINTO:** Asuntos Varios.- **Sra. Eliana Medina Mañay:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. - **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** mociona la aprobación del orden del día. - **Concejal Ab. Danilo Flores Valencia:** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal Sr. José Muñoz Silva, la misma que cuenta con el apoyo del Concejal Ab. Danilo Flores Valencia. - **Secretaria procede: 1.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; **3.-** C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **5.-** C. Lcdo. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.- En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. - **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-016-2019 DE SESIÓN INAUGURAL DE CONCEJO, REALIZADA EL DÍA MIERCOLES 15 DE MAYO DE 2019:** **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario. - **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** luego de expresar un cordial saludo a la Sra. Alcaldesa, integrantes del Concejo y a las diferentes comisiones, he leído el acta, misma que está apegada a la verdad, por lo cual mociono su aprobación. - **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoyo la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez,

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019

misma que cuenta con el apoyo de la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.- **Secretaria procede:**

**1.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; **3.-** C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **5.-** C. Lcdo. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-

. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el Acta N° 016-2019, de Sesión Ordinaria Inaugural, efectuada el miércoles 15 de mayo de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. – **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** solicita la venia del Concejo para recibir comisiones, misma que es concedida por los Sres. Concejales, por consiguiente se declara en sesión general, e informa a las diferentes comisiones que con el afán de hacer mejor las cosas y no de molestar a la ciudadanía se recibirá todos los días lunes a las diferentes comisiones, tal cual como si estuviéramos en sesión, de esta forma se mantendrá un dialogo abierto con la ciudadanía, por la tarde se realizará el gabinete con todos los profesionales y es ahí donde se analizará cada uno de los petitorios que hagan para dar soluciones, pide que en toda solicitud se haga constar número de teléfono y número de cedula para poder estar en contacto con la ciudadanía y así dar una atención mucho más ágil y optimizar recursos y tiempo, con esta intervención se da paso a las comisiones: **1.- COMISIÓN BARRIO LOS ANGELES: Sra. Irma Santacruz:** solicitamos la legalización del área donde se encuentra construida la gruta de nuestro barrio, nuestra familia ha estado como prioste los últimos tres años y queremos dejar como recuerdo este trámite totalmente ejecutado con las debidas escrituras, queremos que se aproveche la explanada que también existe, porque lamentablemente ese sitio se ha vuelto guarida de los jóvenes que están perdidos en la droga y alcohol, a las siete u ocho de la noche no se puede transitar por ahí, queremos que se construya algo útil ahí, que sirva para todo el pueblo, nuestra decisión es que se haga una pequeña iglesia aprovechando que eta ahí nuestro patrono San Felipe Santiago, caso contrario una sala de velaciones; informa además que el trámite que lo venían realizando lo dejo con el anterior abogado, cuenta con la petición, levantamiento del terreno, papel de gravamen, esta construcción viene ya desde la época del Sr. Edgar Maquisaca y gracias a él se pudo construir todo lo que es el muro y la pequeña gruta, desde ahí hemos venido pidiendo y nadie nos ha ayudado, esperamos que ahora se pueda solucionar.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** consulta al Ab. René Valarezo si ha tenido conocimiento sobre este tema.- **Ab. René Valarezo Navia:** Luego de manifestar un saludo, informa que hoy en la mañana la señora me acaba de manifestar el trámite, llame al ex Procurador, me dice que debemos pedir al registro de la propiedad para que otra vez nos dé una copia de la escritura, decía que existe un informe del área técnica de planificación en la cual se detalla las condiciones del terreno, pedí ya a la Secretaria del área jurídica coordine con la Sra. Secretaria del GAD para que se recabe toda la información, me decían también que existe una resolución de Concejo en la cual fue aprobada, escuche el pedido de la señora, pero es procedente aclarar que el municipio puede hacer inversión solo sobre lo que es la sala de velaciones y no la iglesia, pero para hacer esta inversión ese terreno debería estar a nombre del GAD Municipal, ese es el procedimiento, inicialmente vamos a requerir la documentación para saber en qué términos está y poder remitir un informe a usted Sra. Alcaldesa.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** solicita al Ab. René Valarezo que, para el día lunes se tenga ya información sobre este tema y pide algún Concejal que voluntariamente quiera estar pendiente de este trámite, para de esa forma no dejar pasar el tiempo y atender lo más pronto posible.- **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** expresa, ayer justamente estuve hablando con vecinos que dan a esta calle y, es un problema latente porque esta infestado de chicos de consumen droga, incluso han hecho tipo motel, es un peligro, lo que manifestaron los dueños de los solares de la calle de adelante es que si no va a ser utilizado con alguna cosa que beneficie al cantón, ellos quieren que se les venda, todo ladrón luego de hacer sus fechorías llega allí, me manifestaron también que eso no es del barrio los Ángeles, que es del barrio La Marina, creo que lo importante no es de quién sea, lo importante que cualquier obra que se haga sea la sala de velaciones u otra obra es para los dos barrios, para toda la comunidad, sería bueno mantener



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019

un acercamiento con todas las personas del sector y explicarles el beneficio que va a tener para todos, porque dijeron que se oponían a que hagan otro parque, sería bueno dialogar con las personas que colindan con esta área en la parte de atrás.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** en esta ocasión sugiero a los Concejales Sr. José Muñoz y Lcda. Katty Espinoza, hacer el seguimiento coordinado de este pedido, para luego analizar el tema jurídico y posterior el tema financiero para ver si existen los recursos para canalizar para alguna obra en el sector.- La coordinación del pedido del barrio Los Ángeles estará a cargo de los Concejales Sr. José Muñoz y Lcda. Katty Espinoza conjuntamente con el Ab René Valarezo, Procurador Sindico.- **2.- COMISIÓN BARRIO LAS FUENTES: Sr. Arturo Guamán:** luego de expresar un saludo y desear éxitos, informa que desde la época del Sr. Hernán Vique hay una inconformidad con el vecino Jesús Naula por un techado que hice en la propiedad de mi mamá, me ha denunciado, dice que me he pasado a la calle, que debo tener permiso de construcción, permiso de eventos, que molesto hasta las 3 de la mañana, que el alumbrado le afecta a su vivienda, he tenido conversaciones con los moradores del barrio, he presentado a pedido del Alcalde anterior un informe técnico de toda la estructura, presente respaldo de la vecindad, y el señor sigue molestando, ante esto me permito entregar copia de la documentación para conocimiento de todos ustedes.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pido a las dos partes que se encuentran presentes el mayor de los respetos a la sala, pues es aquí donde se decide el progreso y se toma las decisiones de la mejor manera y más allá de todo esto lo que se percibe es que es un tema personal y la situación va mucho más allá, y por ende se involucra el Concejo también, me gustaría que mis compañeros escuchen la otra versión y que bueno que los dos hayan venido y de esa forma aclarar, es bueno discutir, discrepar, pero lo mejor de todo es llegar a un consenso, mañana más tarde no sabemos que va a pasar con nosotros y en vida nos estamos matando, estamos peleando por un trozo de terreno que sé que no me voy a llevar y esto conlleva a lo mejor a matanzas, se ha dado a veces este tipo de situaciones cuando ya no entienden razones el uno u el otro, no sacamos nada con este tipo de acciones, a veces perjudicamos la vida por no flexibilizarnos, pido que reflexionemos un poco.- **Sr. Jesús Naula:** luego de expresar un saludo, se presenta como morador del barrio las Fuentes, soy vecino colindante del señor Guamán y entrega a los señores Concejales una copia del trámite que viene realizando desde el año pasado, en la primera hoja están las fotografías de la cancha del mencionado señor, tema personal no lo es, pero como dice el vecino quisiera que quede a consideración de ustedes y acataré y respetaré la decisión que tomen ustedes: 1.- yo no me opongo al deporte, el señor ha construido una cancha en su propiedad, pero como esta en la fotografía ocupa la calle; ocupa mi cerca por lo que no yo no puedo dar mantenimiento, el señor ha hecho la cancha con estructura de 4" de pvc, relleno de cemento con una varilla, de una altura de 10 a 12 m de alto más o menos, algún profesional que diga que esto es técnico, eso no es técnico: 2.- El problema es que se reúne a partir de las 8 de la noche en adelante, esa es mi inconformidad, porque ustedes a qué hora creen que acaban, a más de ello vende cervezas, en la fotografía se aprecia que es un camino público de 2.50m y como vienen carros que aparcen ahí, prácticamente no hay por donde pasar, he tenido altercados con los señores que llegan hacer deporte, tengo una niña de 9 años y una niña de 9 meses y, la bulla que hacen con palabras obscenas y no permiten un adecuado descanso, en ese ambiente no quiero criar a mis hijas, porque para nadie es un misterio estamos abarrotados por las drogas y yo trabajo de lunes a domingo, y definitivamente no se puede descansar, tengo documentos que piden el derrocamiento de la obra, con este antecedente pido tres cosas: 1.- Que el camino público se ponga al nivel de la calle; 2.- Que desocupe mi cerca; y, 3.- Que le den un horario de uso de la cancha.- **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca:** conozco el sector, pues vivo muy cerca, consulta de quién es la cerca por la que tienen que pasar, porque he constatado ahí no tienen calle continúa. - **Sr. Jesús Naula:** informa que es de la señora Sara Rivera, quién nos concede un paso por su propiedad porque la calle muere ahí. - **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca:** con respecto a este tema, quiero en primera instancia exhortar al dialogo, no hay mejor cosa que conversar entre vecinos, si ya no fluye en base a los esfuerzos y ustedes recurren a otras instancias mayores para que se dilucide mediante actos legales,



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019

que es lo que ustedes están solicitando, en base a eso el departamento técnico se pondrá al tanto de la parte legal, porque leyendo los documentos entregados ya existe la orden de derrocamiento, quiero expresar más es de las experiencias que suceden en la vida, usted hace referencia a la bulla medio ambiente toma en cuenta los decibeles que sufre el ser humano, pito exagerado de vehículo, alto parlante todas esas situaciones, por otro lado topa aspectos de la niñez, ahí puede entrar la junta cantonal de protección de derechos de los niños, nos damos cuenta no es una cosa así por así y tomando en cuenta el otro aspecto nadie le quita el derecho al trabajo y usted tiene la razón Sr. Guamán en esa parte, en base a todo esto quiero nuevamente exhortar al dialogo entre las partes, y en lo que nos compete a nosotros se dictaminará por medio de los departamentos correspondientes como es planificación y departamento legal para ver como esta establecido, un camino público no puede cerrarse, se tomaran las decisiones más apropiadas revisando toda la documentación pertinente y auguro el mejor acuerdo posible para que salgan satisfechas las partes y no existan enemistades.- **Sr. Arturo Guamán.**- presenta copias de los documentos presentados anteriormente y, da a conocer cuál es el motivo de que el señor se opone a todo esto, en el barrio las fuentes hemos sufrido de luz y agua potable, lo cual en el periodo de Hernán Vique, solicitamos el agua potable, no nos podían dar porque era un camino de dos metros, nos informaron que tenemos que hacer un plano y abrir las calles, lo hicimos y el camino de dos metros se dejó de 10 metros, 8 y 6 metros, se pidió al Sr. Naula que nos ayude con pedazo de terreno para la calle, él se opuso y dijo que no necesitaba ni luz ni agua, hablamos y para no quedarnos sin este servicio nosotros cedimos sin molestarle al vecino, en ese tiempo el Ing. Bejarano no nos dio paso a este pedido porque no se cumplía con el área necesaria, desde ahí el vecino está en desacuerdo, molesto dio paso, y luego de que nos dieron el servicio de agua potable y luz, nuevamente cogió y cerco con toda la red de agua potable, el señor me hace la vida imposible, en ese barrio no están legalizadas las calles, el plano reposa en la empresa de agua potable.- **Sr. Jesús Naula:** con respecto a la calle y dije que si esa es disposición del municipio yo no me opongo a la calle y con respecto al mantenimiento de mi cerca es mi propiedad.- **Aldesa Sra. Eliana Medina:** gracias por sus exposiciones Sr. Naula y Sr. Guamán, llamo un poquito a la cordura, recordemos que somos vecinos, en este caso existen firmas de respaldo inclusive para el Sr. Guamán y para el Sr. Naula, y no sabemos si al final firman las mismas personas, pido un Concejal voluntario para que se vaya hacer una inspección conjuntamente con el Arq. Bolívar Montecé, Director de Planificación y se verifique como está el tema del paso, el tema de las vías y revisar el tema jurídico, pido se respete el informe que sea emitido por nuestros técnicos.- **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** lamentablemente estas son las consecuencias de la mala planificación que se hizo en su tiempo, porque conozco mucha gente que dicen que la calle quedo de cinco metros y ahora es de diez, les están quitando terreno, quién paga las consecuencias el pueblo que en su momento necesito hacer su casa, no sé si ustedes tienen áreas verdes, porque me imagino que debieron haber dejado, siempre voy hacer hincapié en algo “al diálogo”, porque es lo primordial que debe haber en un barrio en un hogar en una casa, únense todos y con el presupuesto que tiene el barrio pidan que se les haga una cancha en otras condiciones, les pido que dialoguen porque aquí somos transitorios, hoy estamos y mañana no sabemos dónde vamos a estar y, las cosas se quedan nada nos llevamos, pero si nos llevamos los buenos recuerdos, los compañeros van a ir a verificar y nuevamente llamo al diálogo de todo el barrio, que sea un consenso que se vea lo que esta pro y lo que está en contra.- **Aldesa Sra. Eliana Medina:** sugiere quede delegado para seguir este trámite el Ab. Danilo Flores y el Arq. Bolívar Montecé, Director de Planificación y Proyectos.- **Concejal Ab. Danilo Flores Valencia:** manifiesta me voy a preocupar por tener algo de conocimiento jurídico, y con el Arq. Vamos a ir y pide el levantamiento topográfico de esa zona, es necesario también un certificado del registro de la propiedad actualizado, en base a ello tomaremos cualquier decisión, en la construcción y en lo que es el aspecto legal de apertura de calles, si para el lunes se cuenta con todos los documentos haremos la inspección a las 08H00.- **Ab. Rene Valarezo Navia:** el Sr. Concejal conoce del tema, creo que si los ciudadanos aquí presentes vienen a poner en conocimiento del Concejo, de aquí se debería disponer



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019

al Registro de la Propiedad que se emita la certificación a la brevedad, y de esa forma no generar recursos a los usuarios, esta es mi sugerencia no solo en este caso si no en otros que se puedan presentar, a más de eso que por secretaria se nos pueda otorgar si hay alguna resolución anterior sobre este tema, y el informe que existe de derrocamiento, en el tema que es calles manifestaban aquí los señores que tiene inconvenientes, en el art. 54 literal o) del COOTAD otorga la facultad de regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal y, el Art. 446 nos habla sobre expropiaciones a las que tiene facultad el Concejo y de esta manera puedan gozar del buen vivir.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** voy a solicitar el documento al Registro de la Propiedad y, pido al compañero Concejal y al Arquitecto realicen al inspección y se determine lo que corresponda según los informes y que las partes sepan respetar las decisiones.- La coordinación del pedido del barrio Los Ángeles estará a cargo del Concejal Ab. Danilo Flores y Arq. Bolívar Montecé, Director de Planificación y Proyectos.- **3.- COMISIÓN DEL RECINTO CASCAJAL: Sr. Miguel Arévalo:** en el recinto Cascajal tenemos un carretero que da mucha facilidad a todos los usuarios del agua, el problema es que no es lastrado y no hay como sacar material para el agua, este sábado tendremos una minga para tratar de arreglar el canal del agua porque estamos sin este servicio, queremos que nos ayuden con este tema, pues todos los usuarios de Cascajal utilizan esa gua del rio Mallaguan.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina:** se dispuso ya al departamento de obras públicas coordine y realice un solo informe de todos los trabajos necesarios y pediremos apoyo del Consejo Provincial, el momento que nos envíen sea los recursos o maquinaria ejecutaremos de forma inmediata esa obra, pido un poco de paciencia y nos ayuden con el pedido por escrito, por cuanto todos los trabajos debemos justificar, y con el oficio se ira tomando en cuenta de acuerdo a como se van presentando por cuanto hay pedidos que están desde hace dos, tres y seis meses, hasta de hace dos años, hay muchos pedidos rezagados y queremos ir poco a poco atendiendo, voy a pedir a la Ing. De obras públicas coordine los trabajos que ustedes requieren. - **SEGUNDO PUNTO: DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO /A DE CONCEJO.**- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** Señores Concejales en vista de que no contamos con las tres carpetas para formar la terna y designar al Secretario/a, pues saben es competencia del Concejo designar al funcionario/a con preferencia título de abogado/a, sugiero que la Sra. Liliana Sumba siga prestando su colaboración como encargada mientras se designa al titular.- **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** mociona suspender la designación del Secretario/a de Concejo hasta contar con las tres carpetas respectivas y encargar la Secretaria de Concejo a la Sra. Liliana Sumba, funcionaria del GAD Municipal hasta que se nombre a su titular.- **Concejal Ab. Danilo Flores Valencia:** apoya la moción propuesta por el Concejal Sr. José Muñoz. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** al existir la moción propuesta por el Concejal Sr. José Muñoz, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Ab. Danilo Flores, pido por secretaria se tome votación. - **Secretaria procede:** **1.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; **3.-** C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **5.-** C. Lcdo. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente de conformidad el Art. 57, literal a) del COOTAD, el Concejo por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** Suspender la designación del Secretario /a de Concejo, hasta contar con la terna correspondiente como lo estipula el Art 57, literal p) del COOTAD; **Art. 2.-** Encargar las funciones de Secretaria de Concejo a la Sra. Libia Liana Sumba Avila, Secretaria de Alcaldía, hasta que se nombre a su titular; y, **Art. 3.-** Cúmplase y notifíquese.- **PUNTO TRES: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES:** **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** en cumplimiento a lo que estipula la ley, pongo a consideración de ustedes señores Concejales la formación de las comisiones, para que se analice y apruebe de considerarlo pertinente. -

COMISIONES PERMANENTES

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal DEL CANTÓN CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019



<b>1.- COMISION DE MESA</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>
1	PRESIDENTE	SRA. ELIANA MARIBEL MEDINA MAÑAY
2	MIEMBRO COMISION	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
3	MIEMBRO COMISION	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
<b>2.- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>
1	PRESIDENTE	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
2	MIEMBRO COMISION	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
3	MIEMBRO COMISION	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
<b>3. COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>
1	PRESIDENTE	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
2	MIEMBRO COMISION	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISION	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
<b>4.- COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>
1	PRESIDENTE	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
2	MIEMBRO COMISION	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
3	MIEMBRO COMISION	LCDO. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
<b>5.-COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
1	PRESIDENTE	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
2	MIEMBRO COMISION	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISION	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
<b>6.- COMISIÓN DE TURISMO</b>		
1	PRESIDENTE	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
2	MIEMBRO COMISION	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISION	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA

<b>COMISIONES ESPECIALES</b>		
<b>1.- COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE</b>		
1	PRESIDENTE	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
2	MIEMBRO COMISION	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
3	MIEMBRO COMISION	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
<b>2.- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS</b>		
1	PRESIDENTE	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
2	MIEMBRO COMISION	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
3	MIEMBRO COMISION	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
<b>3.- COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL</b>		
1	PRESIDENTE	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
2	MIEMBRO COMISION	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISION	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
<b>4.- COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>		
1	PRESIDENTE	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
2	MIEMBRO COMISION	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
3	MIEMBRO COMISION	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA



5.- COMISIÓN DE LIMITES		
1	PRESIDENTE	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
2	MIEMBRO COMISIÓN	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN

**Concejal Sr. José Muñoz Silva:** acogiendo la propuesta para la conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales presentada por la Sra. Alcaldesa, elevo a moción su aprobación. - **Concejal Sr. Freddy Freire Alban:** apoya la moción. - **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** manifiesta que el compromiso indistintamente de las comisiones en las que nos encontremos es el trabajo conjunto para el bienestar y desarrollo de Cumandá. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** al existir la moción propuesta por el Concejal Sr. José Muñoz para que se apruebe las comisiones permanentes y especiales, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Sr. Freddy Friere, dispongo por Secretaria se someta a votación. - **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 3.- C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; 5.- C. Lcdo. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, de conformidad el Art. 57, literal r) del COOTAD “Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa”, el Concejo por decisión unánime 2.- **RESUELVE: Art.- 1.-** Aprobar la conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá, las mismas que se establecen de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES		
1.- COMISION DE MESA		
ITEM	DENOMINACIÓN	NOMBRE
1	PRESIDENTE	SRA. ELIANA MARIBEL MEDINA MAÑAY
2	MIEMBRO COMISION	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
2.- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO		
ITEM	DENOMINACIÓN	NOMBRE
1	PRESIDENTE	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
2	MIEMBRO COMISIÓN	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
3. COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO		
ITEM	DENOMINACIÓN	NOMBRE
1	PRESIDENTE	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
2	MIEMBRO COMISIÓN	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
3	MIEMBRO COMISIÓN	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
4.- COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN		
ITEM	DENOMINACIÓN	NOMBRE
1	PRESIDENTE	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
2	MIEMBRO COMISIÓN	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
3	MIEMBRO COMISIÓN	LCDO. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
5.-COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
1	PRESIDENTE	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019



2	MIEMBRO COMISIÓN	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISIÓN	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
<b>6.- COMISIÓN DE TURISMO</b>		
1	PRESIDENTE	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
2	MIEMBRO COMISIÓN	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISIÓN	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA

<b>COMISIONES ESPECIALES</b>		
<b>1.- COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE</b>		
1	PRESIDENTE	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
2	MIEMBRO COMISIÓN	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
<b>2.- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS</b>		
1	PRESIDENTE	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
2	MIEMBRO COMISIÓN	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
<b>3.- COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL</b>		
1	PRESIDENTE	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
2	MIEMBRO COMISIÓN	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN
<b>4.- COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>		
1	PRESIDENTE	MGS. GUIDO ROBERTO VACA MARQUEZ
2	MIEMBRO COMISIÓN	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. JOSE SALVADOR MUÑOZ SILVA
<b>5.- COMISIÓN DE LIMITES</b>		
1	PRESIDENTE	LCDA. KATTY LORENA ESPINOZA CORDERO
2	MIEMBRO COMISIÓN	AB. JAIME DANILO FLORES VALENCIA
3	MIEMBRO COMISIÓN	SR. FREDDY EFRAIN FREIRE ALBAN

**Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. - **PUNTO CUATRO: RESOLUCIÓN PARA ESTABLECER DÍA Y HORA PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA, DE CONFORMIDAD AL ART. 318 INCICO TERCERO DEL COOTAD:**

**Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** expresa, señores Concejales está a disposición de ustedes el punto del orden del día, si se mantiene las sesiones como esta o se modifica de alguna manera. – **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** quiero hacer la propuesta para que se mantenga los días martes con un cambio de hora, que se adelante a las 08H00, si bien es cierto el día lunes está previsto la atención a la ciudadanía, lo cual lo veo bien plausible porque justamente de ahí salen las necesidades, en la tarde se reúnen con el equipo técnico para viabilizar y tratar de resolver en el seno del Concejo, es mi propuesta. - **Concejal Ab. Danilo Flores Valencia:** apoya la moción.- **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** indica haber revisado la ordenanza que estructura el Concejo y sugiere también salir a sesionar en los diferentes recintos y barrios, sería importante cuando así amerite la situación.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** siempre y cuando sea dentro de la jurisdicción no hay nada que lo impida, esta dentro de la ordenanza y cuando lo decidamos dentro del seno de Concejo lo podemos hacer; y, al existir la moción propuesta por el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Ab. Danilo Flores, pido por Secretaria se someta a votación.- **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 3.- C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. Sr. José Salvador



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019



Muñoz Silva, a favor; **5.-** C. Lcdo. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, de conformidad el Art. 318, inciso tercero) del COOTAD “*Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijarán el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias, procurando su difusión pública*”, el Concejo por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art.-1.-** Establecer el desarrollo de las Sesiones Ordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Cumandá, todos los días martes a las 08H00; **Art.-2.-** Cúmplase y notifíquese.- **PUNTO QUINTO: ASUNTOS VARIOS: Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** expresa que se tiene pendiente el tema del Sr. Alonso Gavilanez, como siempre digo está bien el trabajo de cemento y hormigón pero también esta la otra parte como este tema, pido a Ud. Sr. José Muñoz, como presidente de la Comisión de lo Social, emita el informe, este trámite se lo venía haciendo por cuanto no tiene legalizado el tema de escrituras, y es necesario porque ha sido beneficiado con el bono de la vivienda del MIDUVI, dieron plazo hasta el 30 de mayo para presentar las escrituras, llevo dos años ocho meses insistiendo aquí en el municipio, cuando fue el pronunciamiento político al ver que estaba en otra línea política como que me dijeron usted no, me dijeron después de las elecciones, pasaron las elecciones y lamentablemente para ellos gane y fue peor la negativa, por lo pido retomar este tema, Abogado pido se revise el proceso, porque estaba listo para firmar, se ha entregado todos los papeles que nos pidieron, se pedía también la aprobación para exoneración de pago de impuestos, porque al ser una persona discapacitada de la tercera edad y de escasos recursos no tiene como asumir ese costo, a más de ello lleva en posesión de ese bien por más de 50 años, los impuestos oscilaban alrededor de cinco mil dolares y eso es un valor imposible de pagar para el.- **Concejal Sr. José Muñoz:** todo lo que este dentro del marco jurídico siempre apoyaremos.- **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** es verdad siempre debemos actuar apegados a la ley, actuar con el corazón pero más que todo con la razón, con papeles y documentos para no tener inconvenientes.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** solicita coordinen a fin de que se pueda emitir un informe sobre este tema y dar una solución lo más pronto posible.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay: siendo** las 10H20, del día miércoles 22 de mayo de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcalde y Secretaria de concejo encargada Sra. Liliana Sumba A.

Sra. Eliana Medina Mañay  
ALCALDESA GADM CUMANDA

Sra. Liliana Sumba Avila  
SECRETARIA DE CONCEJO ENC.

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 17-2019

SESION ORDINARIA MARTES 22 DE MAYO DE 2019

---

